# ACTA DE JUNTA DE SOCIOS ORDINARIA

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de marzo del año 2019, a las 17H30, en la oficina ubicada en la calle Yasuní N44-274 y Av. El Inca, edificio "El Carmelo", 3er piso, of. 304 B de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores **Sofía Ramírez Atiaga, Carlos Salvador Flores y Fredy Duque Vallejo** es decir, la totalidad del capital social de la Compañía **DEPROSER CIA. LTDA.,** se procede a nombrar como secretaria Ad-Hoc a la señora **Sofía Ramírez**, luego de lo cual, se da a conocer el orden del día para la asamblea:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Conocer el Informe de la Gerente, por el ejercicio económico 2018;
2.- Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018;
3.- Destino de las utilidades del año 2018; y,
4.- Varios

El Presidente de la Junta pone a consideración de los socios el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta General se realizó mediante carta enviada a los socios a la dirección prevista en los libros de la empresa.

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los socios con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente pide que al estar de acuerdo con el orden del día se proceda con el primer punto y la señora secretaria da lectura:

1.- Conocer el Informe del Gerente, por el ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el señor Carlos Salvador, quien manifiesta que está de acuerdo con el informe y lanza la moción de aprobación, el cual es aprobado en su totalidad. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

2.- Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2018.

El Balance General de la empresa presenta un activo total de US$398.488,50, pasivos totales de US$378.201,14; y, un total de patrimonio de US$18.990,73 Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2018 la empresa arroja una utilidad neta después de la participación a empleados e impuesto a la renta de US$1.294,67; y de US$1.229,94 luego de aplicar la reserva legal respectiva.

Luego de varias deliberaciones los accionistas aceptan por unanimidad el balance y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

3.- Destino de las utilidades del año 2018.

Los socios de la Compañía, aprueban por unanimidad que las utilidades disponibles por US$1.229,94 se repartan entre los socios.

4.- Se acuerda pagar $ 10.000,00 al señor Carlos Salvador que estaban pendiente del saldo del terreno de Playa Escondida.

Se solicita un receso de 30 minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

A las 19H00 se reinstala esta Junta. La secretaria procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los socios, quienes aprueban todos los puntos tratados en esta asamblea.

Para constancia suscriben la presente acta el Presidente y la Secretaria Ad-Hoc de la Junta y los socios asistentes.

**CARLOS SALVADOR FLORES**
**PRESIDENTE**
**SOCIO**

**SOFÍA RAMIREZ ATIAGA**
**SECRETARIA AD-HOC**
**SOCIA**

**FREDY DUQUE VALLEJO**
**SOCIO**